

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S.A. IMDISTRISESH
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, al 3 día del mes de Abril del 2017, siendo las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en Av. 9 de Octubre 424 entre G. Córdova y Baquerizo Moreno, Edif Gran Pasaje, de la parroquia Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S.A. IMDISTRISESH, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sr. Mendoza Daza Cristhian Alexander y Mendoza Daza Juan Carlos. Los accionistas presentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal, amparados en lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el día:

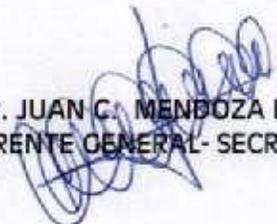
- 1) Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2016;
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados Financieros 2016;
- 3) Designación del comisario

Preside la Junta el Sr. Mendoza Daza Cristhian Alexander, en su calidad de presidente, y actúa como Secretario el Sr Mendoza Daza Juan Carlos, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Así mismo con relación al tercer punto la Junta resuelve elegir a Ing. Carangui Guamán Carmen Janneth, quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.


Sr. CRISTHIAN A. MENDOZA DAZA
PRESIDENTE


Sr. JUAN C. MENDOZA DAZA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Guayaquil, 03 de Abril del 2017

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA ESPINOZA E HIJOS S.A. IMDISTRISH
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017**

Accionistas	No. de acciones	Capital Representado	No. de Votos
1.- MENDOZA DAZA CRISTHIAN ALEXANDER	32	\$ 32,00	
2. MENDOZA DAZA JUAN CARLOS	<u>768</u>	<u>\$768,00</u>	
TOTAL	800	800,00	

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Guayaquil, 03 de Abril 2017


Sr. CRISTHIAN MENDOZA DAZA
PRESIDENTE


Sr. JUAN CARLOS MENDOZA DAZA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO